
 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p>  <p>IES Alyanub</p>
---	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DESARROLLO SOCIOAFECTIVO



CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL

NIVEL: 1º

Profesora:



Ana Isabel Gómez Pérez

CURSO ACADÉMICO: 2024/2025

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p>  <p>IES Alyanub</p>
---	--	--

ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos del módulo, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- 3.- Descripción de bloques y unidades.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales.

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p>  <p>IES Alyanub</p>
---	--	--

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.

Se hace necesario realizar una contextualización previa respecto a los dos elementos principales del proceso educativo: centro y alumnado.

- **Respecto al centro (IES Alyanub)**

En lo que concierne al entorno físico y social de la localidad, el instituto se encuentra en el municipio de Vera, situado en el Levante almeriense, que forma parte del denominado Consorcio Levante Norte. Las principales fuentes de ingresos familiares provienen de la construcción y del sector de servicios sobre todo del turismo y el nivel económico y cultural de la familia es medio- bajo. Se trata de un IES donde se imparten ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos. Además, se caracteriza por participar en diferentes proyectos como el de Gestión de Calidad, TIC, bilingüe y Centro de Gestión Medioambiental. Actualmente por problemas de espacio en el Instituto el ciclo se está impartiendo en la Casa de la Cultura Bayra de Vera. El horario es de mañanas de 8:00h a 14.30h.



- **Respecto al alumnado de primer curso**

El alumnado de primer curso lo integran 20 alumnos/as, entre los que hay 2 chicos y 18 chicas. Es un grupo bastante heterogéneo en cuanto a edad (comprendidas entre los 17 y los 23 años) y localidad de residencia (Vera, Pulpí, Cuevas del Almanzora, Mojácar, Albox, Macael, Huércal-Overa, Garrucha). Algunas de las alumnas proceden de diferentes países como Marruecos y República Checa. El alumnado viene con formación en diversas modalidades de bachillerato y en otros ciclos formativos.

Dada la variabilidad de edades y de procedencia, encontramos diversidad de alumnado en cuanto formación y conocimientos previos, capacidades, actitudes y motivaciones, sin embargo, algo en común a todos ellos es su interés y motivación por los nuevos aprendizajes, siendo ellos quienes de forma voluntaria han elegido cursar el Ciclo. Tras las pruebas y actividades realizadas de evaluación inicial se establece por parte del equipo educativo que el grupo presenta unos conocimientos previos muy básicos respecto a las materias específicas.

No se contempla ningún alumno/a con necesidades de atención a la diversidad a fecha de realización de esta contextualización.

Pretendemos con la programación del módulo que a continuación se presenta, contribuir en nuestro alumnado a alcanzar los resultados de aprendizaje

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p>  <p>IES Alyanub</p>
---	--	--

requeridos por la legislación, tanto en el sector de educación infantil de 0- 3 años de la educación formal, como en el sector 0- 6 años de la educación no formal.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Este módulo tiene una carga horaria de 128 horas, impartidas durante el primer curso, distribuidas en 4 horas semanales.

1. Unidades de competencia asociadas al módulo:

UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.

2. Objetivos de área/materia/módulo

Según la normativa vigente, **Orden de 9 de octubre de 2008**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil, los alumnos y alumnas deben desarrollar los siguientes objetivos, expresados en **Resultados de Aprendizaje**:

1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.
2. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y características individuales y del grupo al que van dirigidas.
3. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo de niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y características individuales y del grupo al que van dirigidas.
4. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizado las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.
5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta.
6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.

7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.

Resultados de Aprendizaje (RA)	Criterios de Evaluación (CE)
<p>1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo socioafectivo de los niños y niñas. b) Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y los trastornos más frecuentes. c) Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral de los niños y niñas. d) Se han identificado y considerado las variables relevantes para el diseño de la intervención. e) Se han formulado objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas. f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas. g) Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el período de adaptación. h) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y de una autoimagen positiva. i) Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada. j) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.

2. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.

- a)** Se han identificado las diferentes teorías acerca del desarrollo social de los niños y niñas.
- b)** Se han identificado, descrito y valorado las funciones de los agentes sociales que intervienen en el desarrollo social.
- c)** Se han descrito las principales pautas evolutivas en el desarrollo social: afectividad, evolución, apego, trastornos.
- d)** Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención.
- e)** Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito social.
- f)** Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.
- g)** Se han propuesto actividades y estrategias para el desarrollo de la conducta prosocial y las habilidades sociales en los niños y niñas.
- h)** Se han propuesto actividades favorecedoras de la observación y exploración del entorno social.
- i)** Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de los niños y niñas.
- j)** Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral infantil.

3. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.

- a)** Se han identificado las concepciones teóricas acerca del desarrollo en valores de los niños y niñas.
- b)** Se han descrito las características y la evolución de la moralidad infantil.
- c)** Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención.
- d)** Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.
- e)** Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de los niños y niñas.
- f)** Se han propuesto programas y actividades de educación en valores favorecedoras del desarrollo integral.
- g)** Se ha valorado la actitud de las personas adultas en la interiorización de valores y normas en los niños y niñas de 0-6 años.

4. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.

- a) Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de los niños y niñas.
- b) Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género.
- c) Se han descrito las principales características de la sexualidad infantil.
- d) Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y niñas.
- e) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias favorecedoras del desarrollo de una identidad sexual.
- f) Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica no sexista.
- g) Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan la igualdad de género.
- h) Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación promotoras de igualdad.
- i) Se han seleccionado recursos didácticos no sexistas para la intervención.
- j) Se ha valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.

5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta.

- a)** Se han descrito las principales teorías y técnicas de modificación de conducta.
- b)** Se han identificado los trastornos de conducta y conflictos en las relaciones interpersonales más frecuentes en la infancia.
- c)** Se han establecido y descrito las diferentes fases del programa de intervención.
- d)** Se ha valorado la importancia del diagnóstico en la programación de la intervención.
- e)** Se han establecido las estrategias e instrumentos para identificar las causas de los trastornos de conducta o de relación.
- f)** Se han identificado las técnicas de intervención más adecuadas a cada situación.
- g)** Se han descrito estrategias de mediación que propician el consenso entre los niños.
- h)** Se han descrito los instrumentos más adecuados para el seguimiento de la intervención.
- i)** Se han descrito las pautas de actuación correcta por parte del educador o educadora ante los problemas de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles.
- j)** Se han valorado las limitaciones de los niños y niñas para modular y controlar la conducta.

6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.

- a)** Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.
- b)** Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.
- c)** Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.
- d)** Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.
- e)** Se han organizado los espacios atendiendo a las necesidades socioafectivas de los niños y niñas.
- f)** Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y de las niñas.
- g)** Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socioafectivo.
- h)** Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza.
- i)** Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.
- j)** Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.



7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.

- a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.
- b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre la situación socioafectiva del niño y la niña.
- c) Se ha justificado la importancia de la evaluación inicial.
- d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.
- e) Se ha valorado la importancia de la objetividad en la obtención y registro de la información.
- f) Se ha interpretado correctamente la información recogida de los procesos de evaluación.
- g) Se han identificado las situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.
- h) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.
- i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.
- j) Se ha valorado la importancia de la evaluación para corregir las desviaciones y mejorar la intervención.

RA	CE	%	
RA 1	a	1,5 %	15 %
	b	1,5 %	
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	

	e	1,5 %	
	f	1,5 %	
	g	1,5 %	
	h	1,5 %	
	i	1,5 %	
	j	1,5 %	
RA 2	a	1,5 %	15 %
	b	1,5 %	
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	
	e	1,5 %	
	f	1,5 %	
	g	1,5 %	
	h	1,5 %	
	i	1,5 %	
	j	1,5 %	
RA 3	a	1,5 %	10 %
	b	1,5 %	
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	
	e	1,5 %	
	f	1,3 %	
	g	1,2 %	
RA 4	a	1,5 %	



	b	1,5 %	15 %
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	
	e	1,5 %	
	f	1,5 %	
	g	1,5 %	
	h	1,5 %	
	i	1,5 %	
	j	1,5 %	
RA 5	a	1,5 %	
	b	1,5 %	
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	
	e	1,5 %	
	f	1,5 %	
	g	1,5 %	
	h	1,5 %	
	i	1,5 %	
	j	1,5 %	
RA 6	a	1,5 %	15 %
	b	1,5 %	
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	
	e	1,5 %	

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p> 
---	--	---

	f	1,5 %	
	g	1,5 %	
	h	1,5 %	
	i	1,5 %	
	j	1,5 %	
RA 7	a	1,5 %	15 %
	b	1,5 %	
	c	1,5 %	
	d	1,5 %	
	e	1,5 %	
	f	1,5 %	
	g	1,5 %	
	h	1,5 %	
	i	1,5 %	
	j	1,5 %	
Total:			100

3. DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES.

TEMPORALIZACIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS			
PRIMER TRIMESTRE			
FECHAS	UD	TÍTULO	HORAS
SEPT	0	¡ATERRIZANDO!	6
OCT	1	Introducción al desarrollo socioafectivo	14
NOV	2	El desarrollo afectivo	14



 Junta de Andalucía	Desarrollo Socioafectivo	CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP  IES Alyanub
--	---------------------------------	--

DIC	3	Intervención educativa para favorecer el desarrollo afectivo.	11
SEGUNDO TRIMESTRE			
ENE	4	El desarrollo social	12
FEB	5	El desarrollo moral	12
FEB-MAR	6	Intervención educativa para favorecer el desarrollo moral y social.	20
TERCER TRIMESTRE			
MAR-ABR	7	El desarrollo sexual	14
ABR-MAY	8	Evaluación de la intervención en el ámbito	14
MAY-JUN	9	Intervención educativa para favorecer el desarrollo sexual.	11
TOTAL DE HORAS			128h

1ª EVALUACIÓN:

Unidad 1		Octubre
Introducción al desarrollo socioafectivo		14 horas
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008		
<ul style="list-style-type: none"> - Justificación y necesidad de la educación socioafectiva. - Fundamentación teórica de la educación socioafectiva - Los objetivos y contenidos de la educación socioafectiva: la integración curricular. - La importancia del ámbito socioafectivo en el desarrollo infantil. - La implicación del educador infantil en el desarrollo socioafectivo del niño. 		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
RA1	1a, 1b, 1c	Peso en la calificación total 4,5%

Unidad 2		Noviembre
El desarrollo afectivo		14 horas
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008		
<ul style="list-style-type: none"> - Discriminar conceptos básicos relacionados con el desarrollo afectivo. - Conocer los diferentes agentes que intervienen en el desarrollo afectivo - Diferenciar la función adaptativa y social de las emociones. - Desarrollo y desarrollo afectivo. - Conceptualización del desarrollo afectivo 		

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p> 
---	--	---



- Componentes del desarrollo afectivo.
- Agentes que intervienen en el desarrollo afectivo en la infancia.
- El desarrollo emocional.
- El desarrollo de la expresión de las emociones básicas.
- La aparición de las emociones autoconscientes.
- Funciones de las emociones.
 - La función adaptativa.
 - La función social.
 - La función motivacional.
- Teorías explicativas del desarrollo afectivo.
- El vínculo de apego.
- Identificación de las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.
- Identificación de las principales características de la afectividad infantil, y su evolución.
- Identificación y valoración de las variables relevantes para el diseño de la intervención.
- Formulación de los objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con la afectividad infantil.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1	d, e, f, g, h, i, j	Peso en la calificación total 10,5%
------------	---------------------	--



Unidad 3		Diciembre
Intervención educativa para favorecer el desarrollo afectivo		11 horas
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008		
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el desarrollo afectivo. - Actividades relacionadas con el desarrollo afectivo. - La programación de recursos y actividades - Actividades que dan prioridad al componente afectivo - Intervención en el periodo de adaptación: - Intervención educativa ante dificultades y conflictos. - Trastorno del espectro autista (TEA). 		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
RA6	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j	Peso en la calificación total 15%

2ª EVALUACIÓN:

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p>  <p>IES Alyanub</p>
---	--	--

Unidad 4		Enero
El desarrollo social		12 horas
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008		
<ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como ser social. - Desarrollo y socialización. - Socialización primaria y secundaria. - Agentes de socialización. - Teorías explicativas. - La sociabilidad en la infancia. El conocimiento de sí mismo. - El conocimiento social. - Las relaciones entre las personas. - Dificultades y conflictos en el desarrollo social. - Comportamientos con alto nivel de actividad. - El comportamiento agresivo. - La timidez extrema. - Marginación y desarrollo socioafectivo. 		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
RA2	a,b,c,d,i,j	Peso en la calificación total 9%

Unidad 5		Febrero
El desarrollo moral		12 horas
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008		
<ul style="list-style-type: none"> - Moralidad y desarrollo moral - El desarrollo moral en la edad infantil. - Desarrollo cognitivo y desarrollo moral. - Desarrollo emocional y desarrollo moral. - Empatía y desarrollo moral. - Teorías explicativas. - La aportación de Piaget al desarrollo moral. - El desarrollo moral según L.Kohlberg. - Las teorías del aprendizaje social. -El razonamiento moral en la etapa infantil. - La moralidad en la primera infancia. - Las conductas prosociales en la infancia. - La justicia distributiva: W. Damon. - El autocontrol moral en la infancia. 		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
RA3	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j	10%
		Peso en la



 Junta de Andalucía	Desarrollo Socioafectivo	CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP 
--	---------------------------------	--

RA 5	a,b	3%	calificación total 13%
-------------	-----	-----------	-----------------------------------

Unidad 6		Febrero-Marzo	
Intervención educativa para favorecer el desarrollo social y moral		20 horas	
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008			
<ul style="list-style-type: none"> - El contexto de la intervención. - Actividades de intervención en el aula. - El establecimiento de límites. - Mejorar las habilidades sociales. - Mejorar el asertividad. - Los programas de entrenamiento en HHSS. - Intervención con niñas y niños con timidez extrema. - La educación en valores. - Familia y educación en valores. - La escuela y la educación en valores. - La evaluación del desarrollo social y moral. - Indicadores del desarrollo social y moral. - La sociometría. - Cómo favorecer el desarrollo moral y social. - Análisis de los principales conflictos relacionados con el desarrollo moral y social. - Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación social y moral. 			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
RA2	e, f, g, h	6%	Peso en la calificación total 18%
RA 5	c, d, e, f, g, h, i, j	12%	

3ª EVALUACIÓN:

Unidad 7		Abril	
El desarrollo sexual		14 horas	
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008			
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de formación del ser humano. - La determinación del sexo en el nuevo ser. - Género y sexo. - Diferenciación sexual y de género en la infancia. - Estereotipos y roles. - Teorías explicativas. - Análisis de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual. 			



 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p> 
---	--	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
RA4	a,b,c,d,f	Peso en la calificación total 7,5%

Unidad 8		Mayo
Evaluación de la intervención en el ámbito		14 horas
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008		
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el desarrollo afectivo-sexual. - El proceso evaluador. - Los instrumentos de observación - Fases del proceso evaluador: - Elaboración de informes y comunicación de resultados. - Los instrumentos de observación: cuestionarios, entrevistas e informes - La evaluación del grupo clase: la sociometría - Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de niños y niñas. - Identificación de indicadores en el ámbito afectivo-sexual. - Análisis e interpretación de datos. - Elaboración de informes de evaluación. 		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
RA7	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j	Peso en la calificación total 15%

Unidad 9		Mayo-Junio
Intervención educativa para favorecer el desarrollo sexual		11 horas
CONTENIDOS BÁSICOS Según Orden 9 de octubre de 2008		
<ul style="list-style-type: none"> - Teorías explicativas. - Análisis del desarrollo sexual en la infancia. - Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual. - Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de la igualdad - Normativa legal en materia de igualdad de género. - Valoración de la influencia de los estereotipos en el desarrollo sexual. 		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
RA4	e, g, h, i, j	Peso en la calificación total 7,5%

ACTIVIDADES

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p> 
---	--	---

Se llevarán a cabo distintos tipos de actividades entre las cuáles cabe destacar:

- **Actividades de desarrollo:**

Orientadas a la construcción del aprendizaje significativo de los contenidos de la UT, tanto a nivel de competencias profesionales como de competencias personales y sociales. Estas actividades las realizarán en grupo, como tareas de equipo, o individualmente, utilizando la plataforma Classroom para la subida y entrega de archivos.

Las dinámicas grupales serán una herramienta muy útil para trabajar con el grupo, la realización de role-playing, simulaciones de situaciones y supuestos prácticos, debates, desarrollo de retos profesionales, entre otros ayudarán al alumnado a acercarse a la realidad laboral.

- **Actividades de síntesis:**

Permitirán realizar un resumen de los contenidos alcanzados a lo largo de una o varias unidades de trabajo y permiten interconectar contenidos. Podremos realizar resúmenes, esquemas de ideas básicas de cada tema, los cuales, a su vez, el alumnado podrá utilizar como herramienta de estudio, lluvias de ideas y síntesis, o uso de mapa mentales que podrán ser actividades que ayuden a cerrar los temas trabajados en las diferentes UT.

- **Actividades de refuerzo y ampliación:**



Que permitirán reforzar los contenidos (para el alumnado que haya encontrado dificultades) y ampliarlos, con ejercicios de mayor complejidad o magnitud, para aquellos/as que lograron superar los objetivos con facilidad. Utilizaremos estas actividades como un mecanismo de atención a la diversidad.

- **Actividades DUAL:**

Para profundizar y llevar a la práctica real el contenido trabajado en clase. Se reflejarán concretamente en el Anexo I de la programación.

- **Actividades extraescolares o complementarias:**

- Visitas a centros infantiles de ocio y de atención a alteraciones infancia, por ejemplo a las escuelas EMPI de Murcia, centro de Síndrome de Down de Granada,
- Centros María Montessori y metodología Waldorf de Madrid, etc
- Excursión a los museos del niño y del juguete de Albacete.
- Excursiones a las granjas escuelas de Lucainena, Las Torres y la Atalaya de Alcaraz.

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p> 
---	--	---

- Visita a la terapia asistida con animales “Perruneando” en Almería.
- Visita a la asociación de familias contra el cáncer infantil en Almería
- Visita APREAL, asociación de madres y padres de bebés prematuros en Almería.
- Excursión a Córdoba asociación familias Montessori
- Visita a Tiempo en Almería para prevención de hábitos de vida saludable.
- Asistencia a ponencias en cursos de la universidad de Granada en Mojácar.
- Visita a la escuela infantil Montessori en Aracena, Huelva.



4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Atender a la diversidad es ofrecer una respuesta educativa en función de las necesidades de cada individuo adecuando nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, aceptando la natural variedad de intereses, capacidades, motivaciones, etc., que nos vamos a encontrar en cualquier grupo. Es necesario matizar que esta programación es lo suficientemente abierta y flexible como para dar cabida a la diversidad del alumnado. Para ello, en caso necesario, se realizarán una serie de ajustes de modo que cada alumno/a pueda conseguir los objetivos propuestos, siguiendo las **instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

En el contexto de un ciclo formativo, la diversidad del alumnado viene determinada por la experiencia personal (trayectoria formativa y laboral), por su procedencia sociocultural, así como por determinadas necesidades educativas especiales derivadas de su situación familiar temporal o permanente. Así pues, se atenderá a la diversidad en cualquier ámbito sociocultural, educativo, intelectual y de experiencias previas.

Para aquellas personas con necesidades educativas específicas se facilitará la realización de las pruebas comunes que puedan ser realizadas por dicho alumnado a través de un **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**, así como pruebas alternativas para aquellos casos en que el alumno o alumna no pueda realizar la prueba general.

Esta programación didáctica tiene en cuenta el contexto y al alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Dadas las características de la Formación Profesional, la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad.

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Desarrollo Socioafectivo</p>	<p>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP</p>  <p>IES Alyanub</p>
---	--	--



Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se ofrecerán una serie de elementos que contribuirán a una atención individualizada, tales como:

- Adaptar los tiempos de aprendizaje al ritmo individual del alumnado.
- Analizar las dificultades de cada alumno/a, detectando si el problema es por carencias en las destrezas intelectuales, técnicas de estudio inadecuadas, problemas personales, etc.
- Establecer niveles de desarrollo dentro del grupo.
- Atender a la variedad en el agrupamiento del alumnado: flexibles, cooperativos, etc.
- Aplicar en los casos necesarios actividades de refuerzo/ampliación.
- Para el alumnado que proviene de entornos socioculturales desfavorecidos o distintos, se llevarán a cabo acciones que favorezcan la inserción social e inclusión si se necesitase.

Todas estas medidas se podrán llevar a cabo siempre que no afecte a la adquisición de la competencia general del título, a los resultados de aprendizaje y a los criterios de evaluación. Es decir, en cualquier caso, el alumnado debe adquirir los Resultados de Aprendizaje y conseguir tanto la competencia general del título como las específicas del módulo de acuerdo a los criterios de evaluación.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

EDUCACIÓN EN VALORES	MÉTODO DE TRABAJO
Educación para la Paz	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollarán criterios de actuación que favorezcan comportamientos de respeto, honestidad, tolerancia y flexibilidad. También se ayudará a analizar críticamente la realidad cotidiana y las normas morales vigentes. - Se contribuirá a desarrollar habilidades para el trabajo en grupo, la escucha activa, el respeto, la comunicación y el diálogo, las normas de convivencia, ... - Se respetará la diversidad, evitando situaciones de discriminación. - Se analizarán los Derechos Internacionales del niño y la niña.
Educación para la Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Se respetarán las normas de seguridad e higiene postural en la aplicación práctica de los juegos, resaltando la importancia del autocuidado dentro de las funciones de los/as educadores/as infantiles.

 Junta de Andalucía	Desarrollo Socioafectivo	CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP  IES Alyanub
--	---------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Se hará hincapié en los riesgos laborales del ámbito de la educación infantil, y se velará por el cumplimiento de las medidas preventivas.
Igualdad de género y coeducación	<ul style="list-style-type: none"> - Se establecerán agrupamientos mixtos - Se fomentará un uso del lenguaje no sexista y se mantendrá una actitud crítica frente a estas expresiones. - Fomento del pensamiento de género en la elaboración de recursos lúdicos para niños y niñas de educación infantil
Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización para la conversación de la naturaleza. - Adquisición de hábitos en favor de la prevención del deterioro de la naturaleza. - Reciclaje, uso de material reciclado para elaborar recursos. - Cuidado y valoración del medio ambiente.
Educación para el consumo	<ul style="list-style-type: none"> - Se velará por un uso racional de energía y recursos, sobre todo en relación con la utilización y reciclaje de materiales
Educación Moral y Cívica	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del valor de las diferencias entre las personas. - Aceptación de la convivencia escolar con personas de diferentes razas, clase social o con personas con necesidades específicas de apoyo educativo - Pluralismo cultural. Se incorporarán juegos de distintas identidades culturales
Seguridad en internet y propiedad intelectual	<p>Acometer acciones tendientes a lograr que el alumnado adopte conductas responsables y preventivas que los alejen de potenciales amenazas, ayudando a crear un entorno en el que la propiedad intelectual pueda cumplir su función de motor de la innovación y creación.</p>
Cultura andaluza	<p>Se incluirá tal y como indica la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 40 como un elemento habitual en la práctica educativa. Así pues, la tradición lúdica andaluza será una constante en las prácticas de dramatización e implementación de juegos.</p>